

Las prácticas de la enseñanza en el medio acuático

Propuesta de innovación educativa para la formación de grado



*Daniela Negri y Jorge Saraví**

Resumen

Este artículo pretende realizar la descripción y análisis de una propuesta pedagógica de innovación educativa situada en el marco de la enseñanza universitaria de la Educación Física y centrada en las prácticas en el medio acuático. La misma fue desarrollada como parte del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia Universitaria (EDU) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y se propone el diseño de un Taller optativo destinado a estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Física. El objetivo central fue reflexionar sobre la docencia universitaria y sus prácticas e intentar fortalecer la articulación entre saberes teóricos, prácticos y didácticos, en un contexto real de enseñanza y desde una mirada reflexiva de la misma. En este sentido, la importancia de esta propuesta reside precisamente en organizar, en función de prácticas reflexivas, el eje de la formación de grado de los futuros Profesores/as de Educación Física. De este modo, el diseño y la puesta en práctica de un Trabajo Final Integrador (TFI) se convierte en una valiosa herramienta para la innovación. La propuesta promueve acortar la brecha entre teoría y práctica en la formación docente, ayudando a la construcción situada del conocimiento y que pue-

* Daniela Negri es Especialista en Docencia Universitaria (UNLP). Docente Departamento de Educación Física - FaHCE- UNLP. Contacto: profedanielanegri@gmail.com
Jorge Saraví es Doctor en Ciencias de la Educación (UNLP). Profesor Titular, asignatura Educación Física 3. Departamento de Educación Física - FaHCE-UNLP. Contacto: jrsaravi@gmail.com

de llegar a servir para transformar las instituciones y hacer que sus futuras intervenciones educativas en la Educación Física sean de mejor calidad.

Palabras clave: prácticas acuáticas - formación docente - innovación - educación física - natación

Abstract

This article describes and analyzes an innovative educational proposal within the university-level Physical Education program, focusing on aquatic activities. Developed as part of the Final Integrative Project for the Specialization in University Teaching (EDU) at the National University of La Plata (UNLP), the proposal outlines an optional workshop for students in the Physical Education Teacher Training and Bachelor's degree programs. The central objective was to reflect on university teaching and its practices, strengthening the connection between theoretical, practical, and didactic knowledge within a real-world teaching context and from a reflective perspective. The importance of this proposal lies precisely in organizing the undergraduate training of future Physical Education teachers around reflective practices. Thus, the design and implementation of a Final Integrative Project (TFI) becomes a valuable tool for innovation. This proposal aims to bridge the gap between theory and practice in teacher training, fostering the situated construction of knowledge that can ultimately transform institutions and improve the quality of their future physical education interventions.

Keywords: aquatic practices - teacher training - innovation - physical education - swimming

Introducción

El presente artículo pretende compartir una experiencia pedagógica situada en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Física, pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la UNLP, Argentina. Este es el resultado de un Trabajo Final Integrador presentado en el marco de la carrera Especialista en Docencia Universitaria, de la UNLP, en el año 2023. Se trata de un proyecto de intervención enmarcado en la modalidad de innovación educativa, centrado en una problemática vinculada a la enseñanza universitaria.

La propuesta surge a partir del análisis de la formación docente actual, en la que se observa una vacancia referida a la escasa incorporación de instancias de prácticas de la enseñanza en el medio acuático. Una adecuada capacitación en este campo específico de la Educación Física requiere instancias de prácticas situadas que permitan al estudiantado intervenir en contextos reales de enseñanza. Esta limitación suele implicar que las primeras experiencias docentes en dicho contexto se produzcan una vez

finalizados los estudios de grado, lo que conlleva la puesta en práctica de saberes aún no ejercitados, sin la orientación ni el acompañamiento de los/as docentes responsables de la formación inicial.

En el Plan de Estudios vigente (UNLP, 2000), las prácticas acuáticas se abordan en las cátedras Educación Física 2 y Educación Física 3, más específicamente en los Ejes Natación 1 y Natación 2. Son asignaturas del trayecto de formación teórico práctico en Educación Física, que en la organización del plan de estudios se ubican en segundo y tercer año respectivamente. Por su parte, la implementación de las prácticas de la enseñanza son llevadas adelante con los/as estudiantes en ámbitos escolares, durante los últimos dos años de la carrera. Estamos haciendo referencia a las asignaturas Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 (Rodríguez, 2019), pertenecientes a cuarto año, y Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (Rodríguez, 2018). Según se explicita en los programas correspondientes, las mismas proponen generar instancias que favorezcan la construcción, intervención, análisis y reflexión, con el propósito de que el estudiante-practicante pueda desarrollar procesos de enseñanza significativos, tomando decisiones fundamentadas en su intencionalidad pedagógica, en la selección de contenidos y en las características del grupo destinatario (Rodríguez, 2018; Rodríguez, 2019).

La enseñanza de las prácticas acuáticas en la formación de grado en Educación Física

El Eje Natación 1 organiza sus contenidos en torno a dos unidades didácticas (Ron, 2017). La primera de ellas aborda aspectos fundamentales de la natación, tales como definición, características específicas y principios físicos y mecánicos que la rigen. Asimismo, contempla el desarrollo de diversas prácticas acuáticas, entre las que se incluyen la natación deportiva, la natación en el contexto de la Educación Física escolar y otros espacios educativos. La segunda unidad se centra en contenidos vinculados a la didáctica de la natación, con especial atención a los momentos de ambientación o familiarización, adaptación y dominio corporal en el medio acuático. En esta instancia, se considera prioritario el abordaje de la seguridad y la prevención de accidentes, como ejes fundamentales del proceso formativo.

El Eje Natación 2 tiene como objetivo central el abordaje de la didáctica de la natación con un enfoque particular en la enseñanza específica de las técnicas de nado, considerando las distintas edades, niveles y contextos en los que se desarrolla la práctica (Fotia, 2019). En este marco, se abordan inicialmente las particularidades del contenido disciplinar, para luego profundizar en los aspectos didácticos de las mismas. Cabe destacar que la organización del Eje Natación (tanto en Educación Física 2 como en Educación Física 3) enfrenta el desafío de articular saberes teóricos y prácticos, con el fin de construir propuestas pedagógicas situadas y pertinentes para los distintos ámbitos de enseñanza de la natación.

Retomando el análisis del Plan de Estudios y de las asignaturas, en los Ejes Natación 1 y 2, se observa que la posibilidad de llevar adelante prácticas de la enseñanza en el ambiente acuático y en contextos reales de aplicación no se encuentra contemplada de manera explícita. No obstante, ello podría potencialmente ser incluido en las asignaturas que abordan las prácticas de la enseñanza en Educación Físi-

ca, dado que la natación es parte de los contenidos a enseñar del currículum de las escuelas primarias y secundarias. La enseñanza de las prácticas acuáticas se constituye entre los saberes del hacer profesional y de los escenarios que los/as futuros/as graduados/as transitan en los primeros años de inserción laboral, ya sea en escuelas de natación o colonias de verano. De este modo, resulta fundamental que los contenidos se integren de manera efectiva y permanente en la formación de grado.

Frente a esta necesidad de vincular la teoría y la práctica, el diseño de un Taller optativo de prácticas de la enseñanza en el medio acuático permite repensar la formación docente en clave de innovación curricular, promoviendo un aprendizaje activo, reflexivo y contextualizado. Uno de los principales desafíos de la programación del Taller que estamos compartiendo en este artículo es dejar atrás enfoques tradicionalistas de la práctica docente, para dar paso a concepciones más comprensivas de la enseñanza. En estas perspectivas, la relación entre docente, estudiante y saber se funda en la idea de que el conocimiento se construye colectivamente, a través de la reflexión compartida y la acción conjunta.

Esta iniciativa promueve situar a la docencia y a la práctica como objetos privilegiados de análisis y reflexión crítica, contribuyendo así a la formación de profesionales comprometidos/as con una enseñanza situada, consciente y transformadora. En el marco de este trabajo, se establece una distinción necesaria entre prácticas acuáticas por un lado y natación por el otro, entendiendo que se trata de conceptos cercanos, pero a la vez diferentes. Ambos términos comparten el medio físico de aplicación, es decir, el agua, pero entendemos que sus lógicas y significaciones difieren.

Por un lado, entendemos a las prácticas acuáticas como un concepto amplio y polisémico que abarca diversas manifestaciones de la cultura corporal en el agua, donde los sujetos otorgan sentidos específicos a su acción motriz (Negri, 2023). Dentro de las prácticas acuáticas se pueden incluir un vasto abanico de expresiones como el buceo, las gimnasias en el agua, el waterpolo, el nado sincronizado, el salvamento acuático, el kayak polo, entre otras.¹ Desde la perspectiva de Minkévich (2000), estas prácticas no se limitan a la ejecución motriz, sino que constituyen la manifestación de un sujeto íntegro, que piensa, siente y se relaciona, en un contexto sociocultural específico. En el marco de la praxiología motriz, haremos referencia a la conducta motriz, concepto que integra las significaciones profundas de quienes se mueven (Parlebas, 2001; Saraví, 2013).

La natación se inscribe dentro de este universo con una identidad deportiva más definida (Negri, 2023). Se toma para el análisis, y como punto de partida la definición de deporte de Pierre Parlebas (2001) quien lo describe como un “conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalizadas” (105). En este sentido, la natación se circunscribe a aquellas formas deportivas que se configuran como prácticas competitivas, regladas e institucionalizadas (Negri et al, 2017).

Esta distinción permite analizar las prácticas acuáticas –que se incluyen y desarrollan en los procesos formativos–, desde una perspectiva social y subjetiva, pudiendo quizás abarcar a la natación, pero sin

¹ Cada práctica corporal tiene una lógica interna que la caracteriza y la diferencia de otras. Es por ello que siempre es necesario estudiarlas, analizando en cada caso los aspectos constitutivos de cada uno, es decir, la manera de vincularse de los/as participantes, el tiempo, el espacio y los elementos utilizados (Parlebas, 2001).

reducirla necesariamente a marcos de una simple ejecución técnica. Queda pendiente para posibles debates posteriores pensar colectivamente si es viable una natación por fuera de los marcos deportivos. Dada la extensión de este texto, aquí no nos extenderemos al respecto, dejando abiertas estas cuestiones para futuros trabajos.

Metodología y resultados esperados

En una etapa inicial, la construcción del problema se abordó mediante una estrategia de tipo empírico autorreferencial (Barraza Macías, 2013). Este enfoque parte del reconocimiento de que la preocupación por el tema suele emerger en la propia práctica profesional de los/as docentes que impulsan la innovación, recurriendo a herramientas metodológicas que, aunque no necesariamente se ajustan a criterios de rigurosidad formal, resultan funcionales para hacer visibles y comprensibles ciertos aspectos claves de su accionar (Negri, 2023).

En una segunda etapa, se optó por una estrategia investigativa (Barraza Macías, 2013) en la cual, para el análisis, se recurrió preferentemente a técnicas de investigación cualitativa, prestando especial atención al rigor metodológico requerido por este tipo de enfoques. El diagnóstico inicial de la problemática se construyó a partir de diversas fuentes: registros sistematizados de la propia práctica docente, el Plan de Estudios vigente del Profesorado y la Licenciatura en Educación Física, así como programas correspondientes a las asignaturas vinculadas a las prácticas de la enseñanza. Con el objetivo de profundizar el análisis de la situación inicial y en la búsqueda de que la propuesta de innovación se acerque a las necesidades reales de los grupos y profesionales implicados/as, se realizaron encuestas dirigidas a docentes de asignaturas afines, lo cual permitió enriquecer el diagnóstico con múltiples perspectivas profesionales.

Siguiendo a Marradi et al (2007), la encuesta es definida como un método científico de recolección de datos. A través de la utilización de cuestionarios estandarizados se recolectan datos sobre actitudes, creencias y opiniones de los sujetos estudiados. En este caso se seleccionaron las encuestas autoadministradas, un tipo de instrumento en el cual “no participan encuestadores, sino que se provee el cuestionario al encuestado para que él complete los datos que se solicitan” (Marradi et al 2007: 209). El cuestionario seleccionado para las encuestas fue de tipo semiestructurado, combinando preguntas cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas ofrecieron un conjunto de opciones de respuesta predefinidas, permitiendo a los/as encuestados/as elegir entre alternativas formuladas previamente. Este formato facilitó la sistematización de datos comparables. Por su parte, las preguntas abiertas otorgaron mayor libertad a quienes respondieron, permitiéndoles expresar sus ideas en sus propias palabras. Esta combinación respondió a una actitud exploratoria en la indagación, incorporando elementos no estandarizados de naturaleza cualitativa que enriquecieron la interpretación de los datos recogidos.

Las encuestas fueron realizadas de manera anónima a un total de 14 participantes: 5 ayudantes diplomados de los Ejes de Natación 1 y 2, y 9 docentes de las cátedras de Observación y Prácticas en Educación Física 1 y 2. Entre los encuestados se incluyeron a profesores/as adjuntos/as, jefes de trabajos

prácticos y ayudantes diplomados. Los cuestionarios, diseñados en Google Forms, fueron enviados por medio de WhatsApp, tras establecer un contacto previo con cada participante para confirmar su disposición a responder las preguntas.

El resultado del trabajo fue el diseño de un Taller optativo de prácticas situadas en el medio acuático, orientado a estudiantes de Profesorado y Licenciatura en Educación Física. Este espacio se concibió como una instancia de integración entre saberes teóricos, prácticos y didácticos, en estrecha vinculación con escenarios reales de enseñanza, favoreciendo la construcción de conocimientos profesionales contextualizados. El Taller se configuró como un espacio formativo posibilitando la aproximación a las situaciones complejas de la enseñanza en el medio acuático, promoviendo procesos de reflexión, análisis e intervención pedagógica.

Las actividades que desde el Taller se proponen están orientadas a la planificación, implementación y reflexión colectiva de propuestas de enseñanza, fomentando el desarrollo de competencias profesionales para la enseñanza de la natación y otras prácticas acuáticas. Este enfoque busca promover una mirada crítica sobre la propia práctica y el reconocimiento del medio acuático como un contexto pedagógico complejo.

Discusión

Algunos aspectos clave del análisis de los resultados obtenidos pusieron en evidencia cierta tensión en la formación de grado. Si bien el Plan de Estudios vigente (2000) propone vincular la formación académica con el ejercicio profesional, los datos indican que solo una pequeña parte del estudiantado accedió a experiencias de prácticas de enseñanza en el medio acuático. Esta situación confirma una vacancia en este campo específico de la formación de grado, situación que desplaza la construcción del saber docente hacia la práctica profesional posterior al egreso. Ante este diagnóstico, el Taller optativo se constituye no solo como una alternativa curricular, sino también como un dispositivo de innovación y cambio. Siguiendo la perspectiva de Lucarelli (2004), esta propuesta procuró transformar el estilo didáctico habitual y privilegiar el aprendizaje activo. En ámbitos de formación docente de grado, se plantea la necesidad de crear situaciones que generen saberes como parte de la práctica profesional, reflexionando y tomando decisiones sobre las experiencias de conocimiento que se consideran valiosas para promover la enseñanza de la natación y de las prácticas acuáticas en espacios singulares. Estas nuevas experiencias, diferentes a las tradicionales, se convierten entonces en situaciones innovadoras que pueden facilitar las tareas cotidianas. Desde esta perspectiva, y en línea con el análisis de Edelstein (2000), en un Taller y para construir conocimiento se parte de nociones o categorías previas que los/as alumno/as traen consigo. Para ello es necesario potenciar las capacidades de problematización, de formulación de hipótesis, de indagación y de construcción. Se propone un trabajo centrado en elaborar, interpretar, comprender e iniciar procesos de reflexión y autocrítica.

Este enfoque también ayuda a superar la distancia tradicional entre teoría y práctica. La formación universitaria ha ubicado tradicionalmente las prácticas al final del trayecto formativo y ha reforzado una dependencia de la acción sobre el saber teórico. En contraste, esta propuesta de innovación se basa en la práctica y la participación, donde los saberes de la natación y otras prácticas acuáticas dialogan de forma constante con la intervención. Se trata, entonces, de fomentar lo que Schön (1997) llama

un “practicum reflexivo”, que facilita un entorno de experimentación y práctica que simula la realidad profesional, pero que, a diferencia de esta, permite el error y la toma de conciencia a través del análisis individual y grupal como ejes del aprendizaje.

Conclusiones

Cabe destacar que, aunque muchas veces las limitaciones logísticas obligan a planificar prácticas entre pares (alumnos y alumnas del profesorado-licenciatura) en vez de situaciones de clases reales, el consenso alcanzado entre los/as docentes consultados/as da cuenta de la necesidad y la urgencia de curricularizar estos espacios de formación. La innovación aquí presentada sucintamente puede considerarse como una solución ante el vacío encontrado en la formación de grado, permitiendo que el medio acuático sea reconocido como un territorio pedagógico con sus propias y complejas lógicas.

En esta línea, los/as futuros/as profesionales de la Educación Física deberían saber transformar su práctica reflexionando situada y comprometidamente con el contexto social y educativo. Se espera que este tipo de dispositivos de formación, entendidos como “practicums reflexivos” (Schön, 1987), actúen como dinamizadores para que el/la estudiante que se encuentra transitando diferentes prácticas de la enseñanza trascienda la aplicación técnica y priorice una comprensión crítica de su intervención.

Finalmente, la relevancia de esta propuesta radica en su potencialidad para acortar la brecha entre la formación académica de grado y el ejercicio profesional. Al proponer una docencia que se piensa a sí misma, se promueve una identidad docente que no solo domina saberes técnicos, sino que posee la capacidad de decidir e innovar en contextos de incertidumbre. Así, la universidad pública reafirma su compromiso de formar profesionales críticos/as, capaces de producir conocimiento pedagógico situado y de calidad en todos los escenarios donde las prácticas acuáticas tienen lugar.

Referencias bibliográficas

- Barraza Macías, A. (2013). *Cómo elaborar proyectos de innovación educativa*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Edelstein, G. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza: Una referencia disciplinar para la reflexión crítica. *Revista del IIICE*, 17, 37–57. Universidad de Buenos Aires.
- Fotia, J. (2019). *Educación física III (Programa de curso)*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.11456/pp.11456.pdf>
- Lucarelli, E. (2004). Innovaciones en la enseñanza: ¿Camino posibles hacia la transformación de la enseñanza en la universidad? En *Actas de las 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria*. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina.
- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.

Minkévich, O. (2000). El término prácticas corporales en educación física. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 61(3), 104–107. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/306951>

Negri, D.; Pellegrino, A. y Saraví, J. (2017). La lógica interna de las prácticas corporales: Investigando en natación. En *Actas del 12º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias*. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10438/ev.10438.pdf

Negri, D. (2023). *Propuesta de innovación: Diseño de un Taller de prácticas de la enseñanza en el medio acuático para el Profesorado y Licenciatura en Educación Física de la UNLP*. (Trabajo final integrador). Especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2725/te.2725.pdf>

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad: Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Rodríguez, A. A. (2017). Didáctica y prácticas de la enseñanza en educación física: Concepciones, debates y acuerdos en la formación de grado. En S. Achucarro; N. Hernández, y D. Di Domizio (Comps.), *Educación física: Teorías y prácticas para los procesos de inclusión* (pp. 345-358). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Rodríguez, A. (2018). *Observación y prácticas de la enseñanza en educación física II (Programa de curso)*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.10914/pp.10914.pdf>

Rodríguez, A. (2019). *Observación y prácticas de la enseñanza en educación física I (Programa de curso)*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.11457/pp.11457.pdf>

Ron, O. (2017). *Educación física II (Programa de curso)*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.10637/pp.10637.pdf>

Saraví, J. R. (2013). La praxiología motriz como contenido de la formación docente en educación física. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 4(1), 49. <https://doi.org/10.15332/s2248-4418.2014.0001.03>

Schön, D. A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje*. Buenos Aires: Paidós.

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física (2000). *Plan de Estudios*. Profesorado en Educación Física. Licenciatura en Educación Física. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.2/pl.2.pdf>